

Las empresas de telefonía dicen que hacen falta más antenas

19/05/2007 | Ourense

Critican la lentitud de los trámites y la ordenanza de Ourense

Los operadores aseguran que el municipio perderá el tren de las nuevas tecnologías



Fina Ulloa | ourense

Publicidad

Las cuatro operadoras de telefonía móvil en el mercado español emitieron ayer un comunicado en el que aseguran que el Concello de Ourense ha bloqueado el «adecuado despliegue» de las antenas que dan cobertura a los teléfonos y califican los trámites municipales como «lentos, farragosos y en muchos casos abusivos».

Telefónica, Vodafone, Orange y Yoigo piden un cambio de la actual ordenanza que regula la instalación de las antenas para adecuarla a la realidad tecnológica de la ciudad. Una realidad que, según matizaba el portavoz de los operadores, Carlos Cernuda, «ha pasado de ser de un usuario por cada tres habitantes, hace ocho años, a nueve de cada diez en la actualidad». Asegura que el municipio ourensano necesitaría en estos momentos un 20% más de antenas. Desde el propio colectivo se reconoce que todas las que hay están en trámite de legalización.

En el Concello se tramitan en estos momentos una veintena de expedientes, según confirmaba ayer Aurelio Gómez Villar. Algunos de ellos están recurridos por las propias compañías tanto en el ámbito administrativo como en el judicial. «Por eso en algunos casos tenemos las manos atadas y no podemos actuar hasta que no haya sentencia definitiva», explicaba el concejal, que recordaba que de momento ninguna sentencia ha sido desfavorable al Concello. «Hemos conseguido que algunas dejen de emitir», aseguraba.

Las argumentaciones de las compañías se basan en las concesiones administrativas estatales, que obligan por ley a dar el 100% de cobertura en todo el territorio nacional, según matizaba ayer el portavoz de las empresas de telefonía.

Los operadores advierten que si en el municipio se mantiene el clima de hostilidad hacia estas infraestructuras «se corre el riesgo de que Ourense pierda el tren de las nuevas tecnologías». También insistían en su comunicado en que las antenas que funcionan en Ourense son seguras porque cumplen con la normativa europea y estatal: «Emiten más de 700 veces por debajo de dichas recomendaciones».

Protesta vecinal

Mientras las operadoras se quejan del lento proceso de legalización, los

vecinos siguen movilizándose. Ayer la Asociación Parque Miño solicitó a la Subdelegación del Gobierno la autorización para una protesta el próximo día 22 de mayo frente al centro comercial Pontevella. Según los convocantes la empresa Vodafone tiene solicitada la colocación de una antena en este centro y ya existen otras dos que funcionan «sin licencia y clandestinamente», según matizan.

Tarifas publicitarias / publicidad@lavozdeg Galicia.es

[Contacte con nosotros: web@lavozdeg Galicia.es]

© Copyright LA VOZ DE GALICIA, S.A.
Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Auditado por 

RM de La Coruña: tomo2413, folio84, hojaC-12502

CIF: B-15.482.177